

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

PIANOS. Viuda de Conrado Garcia é hijo.— Véase cuarta plana.

Pamplona 13 de Febrero de 1889.

## El movimiento antiesclavista.

Un noble y generoso sentimiento humanitario, un espíritu cristiano y caritativo y una magnánima aspiración civilizadora, han impulsado en los últimos años á varias potencias de Europa á ocuparse con interés en combatir por cuantos medios prácticos puedan adoptarse la esclavitud africana, la trata escandalosa de negros, que para oprobio de la moderna cultura aún sigue ejerciéndose en el interior del gran continente vecino y en algunas de sus costas.

Entre los más entusiastas é incansables propagandistas de idea tan nobilísima, cuéntase al famoso cardenal Lavignerie, que lleva muchos años de elocuente predicación, ayudada por el trabajo constante de allegar recursos, dirigir misiones y fundar establecimientos, tarea que ha venido á producir grandes resultados de no escasos beneficios para el afianzamiento del poder de Francia en el continente africano, y la facilidad de extender en lo sucesivo su influencia hasta las comarcas más remotas del interior.

La obra que se trata de emprender es altamente civilizadora y humanitaria, no solo en su fin, sino hasta en sus medios. La represión de la trata de negros por intervencion armada de las potencias europeas, hubiera sido perturbadora, y, en último resultado, estéril.

Perturbadora en Africa, donde habria suscitado recelos y sospechas de que, á pretexto de una mision de caridad y de progreso, se intentara llevar á cabo una empresa de conquista; y en Europa, porque, de no intervenir todas las naciones con el mismo contingente de armas y dinero y de no establecer un equilibrio, imposible de conservar, entre las facultades de accion de cada potencia y los derechos que intentaría en su consecuencia hacer valer, correría el riesgo de que se rompiera la armonía de los aliados por el estímulo

de las ambiciones singulares, y los celos y desconfianzas mutuos.

Menos peligroso y más eficaz es el procedimiento de combatir la trata por la regeneración lenta, pero gradual y progresiva del Africa por medios morales y económicos. Tal es el objetivo que se ha propuesto el cardenal Lavignerie, al invitar recientemente á todos los países de Europa á que contribuyan á esta obra de culta y humanitaria transformación.

El proyecto en realidad no es más que la renovación de otro que hace bastantes años propuso el italiano monseñor Combini, superior de la mision de Kartum, á la que partió en 1852.

Segun su pensamiento, todas las misiones debian convertirse en un centro, en un factor importante de la civilizaci6n; pero gradualmente, sin premura, conforme á lo que su larga experiencia y conocimiento de aquel país habia venido á enseñarle sería más práctico y conveniente.

En aquel plan vastísimo se comprendía: la fundación en Europa de una sociedad que suministrase recursos por medio de cuotas mínimas; la fundación en Italia de un instituto preparatorio para los misioneros, y la creacion de estaciones en varios puntos entre el Egipto y el Sudan, con carácter más laico que religioso.

El proyecto fué aprobado por el Papa. La suscripción dió resultados superiores á cuanto se podía esperar. En una predicación de monseñor Combini en Colonia impresionó su elocuencia tan hondamente al caritativo auditorio que en el acto se recaudaron 10.000 francos. Con éstos y otros recursos allegados construyó el Instituto del Cairo, fundó en Berber nna estacion, dió impulso á la mision de Kartum y creó la estacion modelo del Oboyd con escuela, laboratorio, terrenos cultivados y colonias de negros; pero el ilustre prelado no recogió por completo el triunfo de sus celosos afanes; de regreso de su viaje á Nubia, estenuado de fatiga y de fiebre, falleció en Kartum en Octubre de 1881. Despues, la insurreccion mahdista destruyó todas aquellas útiles fundaciones.

Francia se apresta ahora á renovar la empresa empleando procedimientos

los depósitos, fábricas de refinación ó tiendas de licores sin conocimiento del Administrador.

10. Las que se introdujeran en la Provincia de otras regiones, sin haber observado sus dueños las formalidades prevenidas en el art. 6.º

Art. 65. La Diputación podrá aumentar el recargo que prescriben los anteriores artículos con 50 y 100 por ciento, tratándose de castigar á los reincidentes, segun las circunstancias que concurren en cada caso.

Art. 66. Cuando se pruebe la introducción fraudulenta sin que se pueda justificar la cantidad de las especies, se impondrá prudencialmente un recargo haciendo aplicación de las disposiciones de este Reglamento que tuvieran más analogía con el caso.

Art. 67. El importe de toda clase de recargos se distribuirá por iguales partes entre los fondos provinciales, el Celador, el Administrador, Recaudador ó fuerza que

parecidos. Años hace que el cardenal Lavignerie, hoy primado de Cartago, viene trabajando con ahinco y fervor en la fundación de misiones que tienen marcadísimo carácter colonial y agrícola. En Argel, Mhisserghin, Blidah, La Chiffa, Biskra, Philippeville, Tugurta, Cartago, y aun en la misma Goleta, hay misiones que cultivan la tierra, sostienen tráfico comercial con los naturales cambiando productos, y extienden el crédito y la influencia de la Francia en aquellas regiones.

Ahora, con motivo de impulsar y dirigir el movimiento antiesclavista, el cardenal Lavignerie invita á todas las naciones europeas á auxiliarle en mision tan civilizadora como cristiana. Sin poner en duda los nobles y caritativos sentimientos de todas las potencias, hay que confesar que principalmente aquellas que por su especial situación geográfica se consideran con más títulos á intervenir en la regeneración del gran continente africano, son las que mayor iniciativa han de desplegar en la empresa.

No se ha de tener en menosprecio ú olvido la condicion de la naturaleza humana, que aun en los actos más heroicos y levantados no puede desprenderse de móviles de interés y de egoísmo. Francia, Italia y España son las naciones que han de ambicionar la supremacía en Africa.

La persecucion de la esclavitud en aquellas regiones bárbaras es un deber ineludible que de consuno han de cumplir, en nombre de la religion y de la cultura, todos los países de Europa; pero aquellos que frente á las costas berberiscas tienen puertos en el Mediterráneo, y han de relacionarse más directamente con las comarcas occidentales del Africa bañadas por el Océano, han de concurrir á esa obra de regeneración no sin cierta cautela, prevision y vigilancia.

(La Iberia.)

## Obra gigantesca.

Rusia acaba de formular el proyecto de construcción del camino de hierro más gigantesco. Se trata nada ménos que de una línea á través del Asia, que llegue al Océano Pacífico, destinada á ligar, en un momento dado, la red china con las redes europeas.

verifícase la aprehension, y el denunciador, si le hubiere.

## DISPOSICIONES FINALES.

1.ª La Diputación resolverá todas las dudas que ocurran en el cumplimiento del presente reglamento, alterando ó modificando cualquiera disposicion cuya ejecucion ofrezca alguna dificultad, pudiendo acudir á la misma Autoridad cuantos se crean agraviados por las resoluciones que adopten los funcionarios ó encargados de la Administración.

2.ª Este Reglamento empezará á regir el primero de Febrero próximo, quedando derogadas desde ese dia todas las disposiciones vigentes en la actualidad sobre Administración y recaudación de los arbitrios provinciales que estén en oposicion con las consignadas en el mismo.

## DISPOSICION TRANSITORIA.

Las existencias de alcohol y bebidas es-

La Siberia como los Estados Unidos, tendrá así su gran Pacífico.

Para hacerse una idea de este inmenso trabajo, es menester no olvidar que Rusia es hoy el más vasto imperio del mundo. Ocupa la sexta parte de extensión de los continentes terrestres y su superficie es igual á la mitad de la de la luna. Un viajero que entre en Rusia por la frontera alemana tiene que hacer un camino de 6.000 leguas, yendo siempre hácia el Este, para llegar á las costas siberianas del Océano Pacífico. La diferencia de tiempo entre las dos extremidades de este inmenso imperio es de cerca de doce horas. Esto es decir que el sol no se pone en Rusia, porque á la vez que desaparece en la Frontera del Oeste parece en la del Este; cuando es media noche en Polonia es mediodía en las costas del Océano Pacífico.

El gran Pacífico tras-siberiano proyectado, recorrerá, de Tiumen á Valdivostok, una distancia de 6.400 kilómetros. Esta línea será, pues, más larga que cualquiera de las grandes líneas transamericanas.

En efecto, la de Canadá, abierta en 1885 tiene una longitud de 5.071 kilómetros; la Nort-Pacífic abierta en 1883, 5.293 kilómetros; la línea de Santa Fé, abierta en 1881, 4.875 kilómetros; la del Atlántico y Pacífico en construcción, 5.631 kilómetros.

Del punto de vista topográfico de la Siberia, la línea transasiática proyectada no encuentra dificultades de terreno, en cuanto al nivel; pero los anchos rios que corren de Sud á Norte y que deberá atravesar, exigirán puentes cuya construcción será costosísima. En vista de esto se abriga la idea de atravesar provisoriamente dichos rios en embarcaciones, haciendo en invierno estas travesías sobre el hielo.

La situación geográfica de Valdivostok no es agradable á los promotores del proyecto, como punto terminal de la línea.

Es muy difícil calcular los gastos de estas construcciones, pero es probable que el Gran Pacífico Siberiano cueste más que el Transcaspiano, sobre todo si se han de establecer puentes sobre los rios, lo que tarde ó temprano será inevitable para impedir retardos y gastos continuos de trasbordo de viajeros y mercancías.

Los puentes deberán ser en todo caso de una solidez extrema, pues tendrán que resistir anualmente el arrastre de los hielos que dura á veces mucho tiempo.

La inteligencia no tiene límites y los proyectos más grandiosos, las ideas más inconcebibles, se realizan en nuestros dias con relativa rapidez. La ciencia y la actividad humana todo lo pueden y arrollan cuantos obstáculos se oponen á la gloriosa carrera del progreso.

## El azúcar de patata.

Sabido es de todo el mundo que la patata contiene sustancias azucaradas, puesto

pirituosos que se aforen satisfarán el arbitrio por pagarlos á noventa dias y orden de la Diputación.

Pamplona 19 de Enero de 1889.—La Diputación y en su nombre, Manuel Jadraque.—Julian Felipe, Secretario.

## Reglamento provisional

PARA LA  
ADMINISTRACION Y RECAUDACION  
DE  
ARBITRIOS PROVINCIALES.

sin conocimiento de la Administración, ó no se acredite el pago de los correspondientes derechos provinciales.

5.º Los procedentes de depósitos y fábricas que se exporten de la Provincia, sin intervencion de la Administración.

6.º Las que resulten de exceso en los aforos y cuenta de existencia en los depósitos y puestos de venta, sobre lo manifestado á la Administración.

7.º Las que sean aprehendidas despues de haberse introducido fraudulentamente.

8.º Cuando el artículo declarado á la introducción es diferente del que aparezca del reconocimiento.

9.º Las especies que se introduzcan en

que, fermentando se transforma en alcohol, produciéndose enormes cantidades de este líquido del preciado tubérculo que tanto se cultiva en los países del Norte; pero muy pocos tienen noticia de que las patatas tier- nas encierran en su seno azúcar de primera calidad, análoga á la de caña.

En estos últimos tiempos se ha comprobado esta circunstancia, aislando dicha sustancia sin grandes dificultades. He aquí el procedimiento más explícito: redúzcase á polvo fino y seco cierta cantidad de patatas tier- nas que se tratarán con alcohol á la temperatura de ebullición, enseguida se filtra y se añade carbonato de estronciana. Recogido el precipitado que se forma, resulta un compuesto de azúcar y estroncio, que se diluye en el agua y se descompone, empleando al efecto una corriente de ácido carbónico. Después de filtrar, se evapora el líquido poco á poco, y cuando se llega á la consistencia de jarabe, manifiéstanse unos cristales pequeños de azúcar, cuya naturaleza es idéntica á la mejor que puede obtenerse de la caña de nuestras provincias de América.

Estos experimentos se deben al distinguido químico Sr. Hungerbruder: falta ahora saber el precio á que sale el azúcar obtenido por ese procedimiento.

(De la Gaceta Mercantil é Industrial.)

### Destrucción de insectos

PERJUDICIALES.

Todos los años, los perales, los manzanos y otros árboles frutales, son más ó menos atacados por las orugas, pulgones y otros insectos, que devorando sus hojas, flores y frutos, disminuyen la cosecha en grado considerable. Sobre este asunto, Mr. Garnier, jardinero en Breauve, ha publicado recientemente el resultado de sus experiencias acerca de la acción del agua de jabón sobre las orugas y las larvas del pyral de la vid, habiendo comprobado que éstos y otros muchos perecen al cabo de algunos instantes de haber sido regados con una disolución al 2 por 100 de jabón de Marsella, de agua de lluvia ó de río. Mr. Garnier cree poder destruir así todas las orugas y larvas diversas que atacan á la mayor parte de las plantas cultivadas. La aplicación de este líquido puede verificarse con la mayor facilidad, con los mismos pulverizadores que se emplean para las sales de cobre contra el mildew. Si el agua de jabón no es bastante eficaz para ciertos insectos, es fácil comunicarle propiedades mucho más insecticidas, agregándole un litro de petróleo por hectólitro. De este modo se obtiene un líquido mortífero para los insectos, á cuyo tratamiento son pocos los que resisten; pudiendo afirmarse que todas las orugas y larvas á quienes tocan están condenadas á muerte.

### Correspondencia.

Madrid 11 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.  
CONSEJO DE MINISTROS.

Unas tres horas duró el celebrado anoche en la Presidencia, siendo la cuestión del sufragio la primera que examinaron los ministros acordando mantener la edad de 25 años para tener el derecho de emitir el voto y establecer la incompatibilidad absoluta de los militares como electores.

Para ser elegibles tendrán que solicitar antes el retiro, en cuya situación quedarán durante el tiempo que desempeñen el cargo de diputado, sin cobrar sueldo ni contárselos años de servicio; y al terminar su mandato podrán volver al servicio activo con la misma antigüedad y graduación que tenía cuando fué elegido.

Quiso el Sr. Becerra que algo parecido se acordase respecto á los funcionarios de la carrera judicial, pero ni acerca de esto ni acerca de los distritos y circunscripciones se resolvió nada.

Se habló también de la necesidad de activar el expediente formado hace años para la construcción de un Hospital militar, dictando las disposiciones necesarias para la adquisición de terrenos.

Se aprobó el proyecto de ley electoral para las Antillas y el de pesca marítima, y á propuesta del señor ministro de Fomento se acordó auxiliar la construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa, como se hizo con la de Canfranc.

Se acordó prorogar el plazo para que rija el Código, se habló de los expedientes de los puertos de Gijón y el Musel, de la necesidad de construir los ferrocarriles económicos y de los próximos presupuestos, dando cuenta el señor Gonzalez, de la baja que ofrecen los impuestos sobre los alcoholes y de consumos.

SENADO.

La sesión se ha consumido en un debate entre los señores marqués de Muros, Fernandez de Castro y Becerra sobre la situación de

la isla de Cuba, debate que ha ofrecido poco interés.

CONCURSO.

Esta tarde á las cinco se ha cerrado el plazo para la construcción en Cádiz y el Ferrol de distintos buques para la escuadra en construcción.

Se han presentado tres proposiciones: una anónima, otra de los Sres. Vea-Murguía y compañía de Cádiz, para la construcción de un torpedero de 500 toneladas, y otra de la casa Vila y compañía del Ferrol para la construcción de tres avisos.

Las proposiciones serán examinadas por el Centro Técnico y después resolverá el Consejo de Gobierno.

MANIOBRAS.

S. M. la Reina que vino anoche altamente satisfecha de su visita á los cantones de Getafe, Carabanchel y Alcorcon, ha asistido hoy, acompañada del cuarto militar y de su camarera mayor, á las maniobras que en el campamento de Carabanchel ha llevado á cabo la división de caballería.

En el momento en que escribo estas líneas no ha regresado á Palacio.

BANQUETE.

El Sr. Ministro de la Guerra, general Chinchilla, obsequia esta noche con un banquete á los directores generales de las armas.

LOS PRESUPUESTOS.

Estamos á 11 de Febrero y aun no ha recibido el Sr. Ministro de Hacienda los presupuestos parciales de los distintos departamentos.

Se calcula que por pronto que los ministros cumplan la real orden de Enero, los presupuestos generales no podrán ser presentados á las Cámaras antes del mes de Abril.

INFORMACION SOBRE ALCOHOLES.

Ha continuado esta tarde habiendo informado en primer término el presidente del Comité nacional de alcoholes Sr. Selma con el carácter de único representante de la industria alcoholera.

Después de hacer extensas observaciones sobre la contribución industrial ha declarado que los gremios de Barcelona no dejan de reconocer que el Estado necesita recursos por lo cual admiten las patentes pero incluidas en la contribución industrial.

Ha terminado pidiendo que el Gobierno cumpla la promesa hecha de reformar la ley y suspender hasta tanto las patentes.

Después ha hablado el Sr. Bayo apoyando los acuerdos tomados ayer y de los cuales ya he dado cuenta.

El tercer informante ha sido el Sr. D. Pedro Antonio Torres, el cual ha sostenido en su discurso:

1.º El establecimiento del antiguo impuesto de consumos.

2.º Que se fijen los derechos de importación á los alcoholes extranjeros en una cantidad que unida al derecho transitorio ascienda á 50 pesetas por hectólitro de alcohol absoluto y á 0'50 por grado y hectólitro.

3.º La libre destilación de alcoholes nacionales.

4.º La supresión de las patentes haciendo contribuir á los expendedores con arreglo á la contribución industrial.

5.º La devolución del 80 por 100 del alcohol empleado en la exportación.

Ha terminado declarando que aunque no está del todo conforme con los acuerdos de ayer no tiene inconveniente en suscribirlos.

El Sr. Pastor (D. Angel) que le siguió en el uso de la palabra ha achacado la ruina de la riqueza vinícola á la introducción de los alcoholes industriales. Se muestra en un todo conforme con los acuerdos de ayer.

El Sr. Navarro Reverter (de Valencia) ocupándose de dichos acuerdos no encuentra en la citada transacción nada que se refiera á las patentes, y pregunta al Sr. Bayo si al colocar su firma en ella lo hizo como simple productor ó con el carácter de Presidente de la Liga Agraria, cosa que á ser así equivaldría á haber plegado la Liga su bandera, pues en la exposición dirigida al país se marca que del impuesto de alcoholes podrían sacarse 144 millones y mal puede ser así rebajando el impuesto.

Esta pregunta ha promovido un incidente habiendo protestado el Sr. Cañellas diciendo que allí se iba á informar y no á discutir.

El Sr. Bayo contestó al Sr. Navarro Reverter diciendo que había firmado como simple cosechero pero que no por eso rechazaba el punto de armonía que ayer resultó entre productores y exportadores.

Sobre este mismo punto dieron algunas aclaraciones los Sres. Torres, Maristany, Marin, rectificando después el Sr. Navarro Reverter.

A las seis y media seguía la información.

EN EL CONGRESO.

La sesión no ha respondido á las esperanzas que de ella se tenían.

A primera hora se suscitó nuevamente la cuestión de los terrenos para hospitales militares y continuando después el debate sobre las reformas, el Sr. Cassola ha pronunciado un discurso recogiendo las alusiones del señor Portuondo, con el cual se ha declarado conforme en algunos de sus puntos de vista.

CONFERENCIA IMPORTANTE.

La celebrará mañana con el ministro de la Gobernación la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre Sufragio universal; y digo que la conferencia revestirá

importancia por que de ella saldrá resuelto uno de los puntos más importantes del dictamen que la comisión tiene propuesto al Gobierno. Me refiero á la división territorial en el que no están acordes ni la comisión ni el ministro. Habrá pues lucha, y de ella es lo más probable que resulte la antigua división por distritos.

También será objeto de discusión entre los conferenciantes el punto establecido en el proyecto remitiendo la representación en la cámara popular á ciertas corporaciones y que mantiene el gobierno.

Esto no obstante, creo fundadamente que habrá acuerdo. La comisión admite buenamente y de plano cuanto en lo demás del dictamen la tiene objetada el gobierno y no dudo que transigirá en forma honrosa en cuanto se refiere á los puntos cuestionables. La política lo exige y es natural que los intereses de partido queden satisfechos.

La conferencia se verificará á las cuatro de la tarde.

Á LOS EMPLEADOS.

La comisión del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de empleados públicos tiene acordado llamar á su seno á la que entendió en el mismo asunto en el Congreso con el fin de llegar á una transacción con lo dictaminado por la ponencia de la comisión de la Alta Cámara. Una vez se haya llegado á una mútua inteligencia se abrirá una pública información que durará algunos días. De modo que puede darse como seguro el que el tal proyecto no sea ley en esta legislatura ni tal vez en la próxima.

Después de todo, y en el caso de que prevaleciese la opinión de los padres graves de la Patria en este asunto poco pierden los interesados; conceden al Gobierno amplia facultad para separar cómo, cuándo y en la forma que lo tenga por conveniente á los funcionarios públicos, restringiendo en cambio la facultad de hacer los nombramientos que deberán recaer en individuos que reúnan ciertas y determinadas condiciones.

Suyo affmo.—M.

### Crónica.

El periódico de las dos naturalezas, ambas igualmente productivas, el que tiene redactores que van á ciertos sitios como amigos particulares, dejando á un lado la profesión á que se dedican, consiguiendo así vivir en paz con todo el mundo y recibir de todos cuantos obsequios se le prodigan, se arranca ayer con la siguiente noticia:

«Nos escribe de Sangüesa un apreciable suscriptor diciendo que es de absoluta necesidad que se le dé cuenta de los precios de los granos en el Almudí, pues sin estas notas se nos causa perjuicios de consideración en cosechas, rentas, etc.

Ya lo vé el Excmo. Ayuntamiento, es de necesidad que se nos faciliten los precios oficiales de los granos. ¿A qué se aguarda para abrir el Almudí, siendo así que está acordado? Misterios, que dan lugar á comentarios.»

Tiempo hace que esto mismo lo dijo en todos los tonos EL LIBERAL NAVARRO, pero como las causas que impiden que se abra el Almudí son según confesión del decano misterios que dan lugar á comentarios nosotros esperamos que El Eco ejerza de revelador y levante la punta del velo que cubre los misterios por él pregonados.

El público se lo agradecerá y nosotros nos alegraremos también de haber contribuido al mejor éxito de las gestiones encaminadas á la apertura del Almudí.

Con orden perfecto y reinando la mayor cordialidad entre los comensales, se celebró en la noche del lunes en la fonda de Europa el banquete con que varios individuos de los partidos republicanos conmemoraron la proclamación de la República.

Hubo brindis y los concurrentes en número de 60 se separaron después de las once de la noche.

Y ya que hablamos del banquete, justo será que consignemos que el periódico que más pronto dió cuenta detallada de la fiesta fué La Lealtad Navarra, cuyo Director Sr. Fernandez Casado, asistió á parte de ella como testigo presencial, por vivir en la referida fonda y haber sido invitado á entrar en el sitio donde se celebraba el banquete.

Lo mejor es que el Sr. Fernandez Casado que escribió la descripción del banquete en los momentos de la digestión, redujo el artículo á manifestar sus propósitos de comensal mismo la república que los republicanos.

Lo que pudiera suceder es que al Sr. Fernandez Casado le pasara lo de la criada respondona, pues si no tienen flaca la memoria, él y sus correligionarios, deben acordarse de aquellas sabrosas palizas que en tiempo no muy lejano recibieron de los liberales, entre los que se cuentan todos los comensales del banquete de anteañoche.

Vamos, lo que ha ocurrido es, que al señor Fernandez Casado lo inspiró el banquete, y cuando tomó la pluma se deslizaron aquellas frases porque no pensaba más que en comer. Por lo demás que los carlistas coman liberales.... es un simil ¡se les atragantarian!

Del Gobierno militar nos participan que por Real orden de 9 del actual se ha prorrogado el plazo para redimirse á metálico los reclutas del

actual reemplazo, hasta el día antes del que se señale para la concentración y destino á cuerpo de los mismos.

Víctima de una rápida enfermedad falleció en la noche de anteañoche nuestro buen amigo don Segundo Lapuerta, vice-secretario que fué de la Excmo. Diputación.

Acompañamos á la familia en el pesar que experimenta en estos momentos.

La Gaceta de Madrid ayer llegada á esta capital contiene varios Reales decretos del Ministerio de la Guerra.

Por uno de ellos se dispone el pase á la reserva de nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Ignacio M.ª del Castillo, conde de Bilbao y jefe superior del Real Cuerpo de Alabarderos; otro nombrando para dicho cargo al teniente general D. Juan de Dios Córdova jefe del cuarto militar de S. M.

El último se refiere al cese en el cargo de General 2.º cabo de este distrito y Gobernador militar de Pamplona por corresponderle pasar á la escala de reserva al Sr. D. Juan de Velasco, marqués de Villa Antonia.

Dadas las grandes simpatías que ha sabido captarse durante su mando el Sr. Marqués de Villa Antonia no es de extrañar el sentimiento producido por su cese en el cargo que desempeñaba y en el que deja gratísimos recuerdos.

Con el Gobernador civil de esta provincia salió ayer para Tudela el oficial 1.º de aquella dependencia nuestro estimado amigo D. Jacobo Monasterio que tan buenos servicios viene prestando al coadyuvar al cumplimiento de las órdenes y comisiones que recibe de sus jefes.

Por los municipales fueron conducidos al depósito municipal dos sugetos que armaron una reyerta fuera de la puerta Nueva formando un gran escándalo.

El parte al Juzgado correspondiente.

Por los mismos ha sido denunciada una mujer por armar un escándalo en la calle de Navarrería.

El parte al Juzgado correspondiente.

Por los municipales ha sido conducido al depósito municipal un sugeto que le infringió á otro una herida en la cabeza en una casa de la calle Mayor. El herido fué conducido al Hospital provincial y se avisó al médico forense.

El parte al Juzgado correspondiente.

En el tren correo de hoy llegará á esta ciudad el Batallón de América que se encontraba en la ribera.

El ministro de Gracia y Justicia estudia una disposición que dictará en breve, por la cual, en lo sucesivo no podrán los jueces, magistrados ni fiscales ser nombrados para desempeñar cargos en las provincias á que corresponda el pueblo de su nacimiento ó donde tengan parientes, ó unos ú otros ejerzan el comercio, industria ó granjería.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica en su número ayer llegado á esta capital, el telegrama siguiente:

«Tudela 11] 4'40 tarde. (N.º 429)—Continúa la población en el mismo estado. Esta mañana, al salir al campo los trabajadores, se hallaban los porteros en su sitio. Los obreros les han amenazado con maltratarlos si á la vuelta continuaban allí. Al portero del puente le han echado la boina y la chapa al Ebro.

Dícese que esta noche se reproducirán los sucesos de ayer. Algunos manifestantes preparan banderas con inscripciones alusivas.

Oigo decir que en Buñuel ha tenido lugar esta mañana una manifestación contra los arbitrios y contra la venta del monte comunal.

En Pamplona aparecieron ayer pasquines contra los diputados. La Diputación ha dimisionado en pleno.

Las pedradas de ayer contra el Centro de Agricultores de esta ciudad rompieron 52 cristales y causaron grandes desperfectos en el salón.

En este momento el Ayuntamiento se halla reunido en sesión secreta. Asegúrase que dimisionará el alcalde.

El Ebro ha comenzado á decrecer.—El Corresponsal.

Ya hace días dijimos que hay quien ejerce de alarmista y en este género debe comprenderse el corresponsal que en Tudela tiene el apreciable colega zaragozano.

Ni hay informes de que en Buñuel haya ocurrido nada, ni se reprodujo el motín en Tudela, ni la Diputación ha pensado en dimisionar.

El ilustrado periódico zaragozano juzgará por esto la veracidad de los informes que se le han comunicado desde Tudela.

Hoy se celebrará una gran reunión en Sumbilla para tratar de dos importantes asuntos que interesan mucho á toda la montaña. Uno relacionado con la grave cuestión que hoy tan agitada tiene á toda la provincia cual es la de arbitrios provinciales, y el otro del no menos importante de la construcción de un ferrocarril por la Cuenca del Bidasoa; no dudamos que ambos asuntos serán tratados con desinterés y elevación de miras.

Se nos ruega digamos al señor Administrador de correos que cuando los correos no llegan á sus horas se ponga un anuncio como antes se hacia, y lo mismo si el correo de la linea de Mugaire en lugar de llevar la correspondencia por la parte de Olague se dirige por Irún, en cuyo caso es preciso depositar antes las cartas porque sino llegan con un retraso que perjudica mucho.

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa*: «A la hora en que escribimos estas líneas una y media de la mañana, se está desencadenando un ciclón espantoso, que desgraciadamente estará causando grandes desperfectos.» Este mismo ciclón fué el que debió correrse hasta esta capital en la que se desarrolló en las primeras horas de la madrugada, en que la violencia del viento era tanta, que muchos vecinos se despertaron alarmados. Volaron tejas y chimeneas pero no hubo desgracias. Por la mañana aparecieron cubiertos de nieve los tejados y calles de la ciudad, la temperatura durante el día fué muy baja, el viento fuerte y á la hora en que escribimos estas líneas nieve en abundancia.

Se ha encargado de la direccion de nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa* el ilustrado periodista Sr. Castell, redactor de *La República*, periódico madrileño.

De Nápoles dicen que nuestro paisano Gayarre ha obtenido en la representación de *Lucrecia* un éxito tan grande, que no se recuerda otro igual en el famoso teatro de San Carlos, de aquella ciudad.

Gayarre ha terminado sus compromisos en Nápoles, y la obra que tantos aplausos le ha valido, la interpretará en Madrid acompañado de la eminente artista señorita Borelli.

Comunican á la *Revista Vinícola y de Agricultura*:

«Sada.—Reina paralización completa en este mercado, especialmente con referencia á los excelentes vinos que se conservan de la última cosecha; y como los propietarios se ven faltos de recursos, cederían sus existencias á precios relativamente baratos.

Si llegan las ventas como esperamos, le pondré al corriente de ellas.

*Lumbier*.—Aunque en este pueblo no se han hecho demostraciones públicas de disgusto, ha producido sin embargo desagradable efecto el establecimiento de los arbitrios provinciales.

Por estas montañas ha llovido copiosamente y aunque vá desapareciendo la humedad quedan las fuertes heladas y viento norte que nos tienen completamente ateridos de frío.

Hay poca demanda de vinos, y se cotizan entre 7 y 8 reales cántaro (11.77 litros), trigo 18 reales robo, cebada 11, avena 8 y maíz 13.»

Despachos de Buffalo recibidos en Nueva-York, dan cuenta de un formidable incendio ocurrido allí, causando daños inmensos.

Cuarenta edificios quedaron reducidos á cenizas.

Las pérdidas se calculan en más de tres millones de pesos fuertes.

Un periódico de Vitoria al dar la noticia de que pronto será ley la concesion de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de San Sebastian, y pasando por Usurbil, Orío y Zarauz, se dirija á Deva, para unirse en Malzaga con el central de Vizcaya, defiende la absoluta necesidad que á su juicio existe de que el ferrocarril anglo-vasco-navarro, prescindiendo de ir á Durango, se una al Central de Vizcaya en Vergara, sirviendo con un ramal la importante villa de Oñate.

En las islas Baleares, un soldado del regimiento de infantería de Mindanao ha asesinado á un sargento del mismo regimiento. Al siguiente día se reunió el Consejo de Guerra.

Dicen de Madrid que se ha agravado en su dolencia la señora duquesa de Prim.

*La tierra de María Santísima*, costumbres andaluzas por Benito Mas y Prat, ilustracion de J. Garcíay Ramos.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Sucesores de N. Ramirez y C.ª, ha empezado la publicación de la importante obra cuyo título encabeza estas líneas.

*La tierra de María Santísima*, obra de lujo, editada en las mejores condiciones tipográficas y económicas y es una colección de cuadros de la vida y costumbres de Andalucía, por el distinguido escritor sevillano D. Benito Mas y Prat, é ilustrados profusa y magistralmente por el insigne pintor D. José García y Ramos.

El libro resulta sumamente ameno y agradable, tanto por la brillantez y exactitud de las descripciones y noticias, como por la gracia y belleza artística de la ilustracion esmeradamente reproducida por los más modernos y fieles procedimientos.

La primera entrega la componen un precioso dibujo que podria titularse *El Píropo*, hecho de modo magistral por García Ramos, y una primorosa portada que representa una sevillana castiza sentada en una manta, sosteniendo una guitarra y mirando de soslayo al sol que sale á darle en la misma cara. Al pié, entreguinaldas de flores, está el nombre y el escudo de Sevilla, y allá en graciosa lontananza los monumentos más preciados de la capital andaluza;

la Torre de Oro, la Giralda y el Puente sobre el Guadalquivir.

Abre el libro, con una cabecera también caprichosa y con el sabor de la tierra, la introducción titulada *Andalucía á vista de pájaro*, que es una ojeada general dada al vuelo por nuestras ricas provincias andaluzas.

Romendamos la obra á quien desee poseer la viva y animada pintura del andalucismo genuino y castizo, sin extranjerizadas ni convencionales alteraciones; trazada, por el contrario, con la espontaneidad y frescura de dos artistas que conocen y aman lo que pintan con la pluma ó con el lápiz.

### Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.) Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Cerillas inglesas» que publicamos en la seccion correspondiente.

*Durante el período de la dentición, es de gran provecho para la infancia.*

(Evitar las imitaciones ó sustituciones.)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsion Scott* en sustitucion del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como tambien en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

Leon 14 Diciembre 1885.—Dr. Isidoro Rico

MONTEROS DE MÁRMOL.—IRIGARAY, Valencia 4.

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Benigno mr. y Santa Catalina de Rizzis vg.

En San Saturnino.—CUARENTA HORAS.—Se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, concluyendo con el Santo Rosario.

Santo de mañana.—San Valentin presb. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion fr.

de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

OVEJAS		CARNEROS		TERNERAS		BUEYES	
N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.
89	400	100	400	2	80	1	278
36	130	36	130	1	60	1	157
28	300	28	300	1	53	1	260
55	500	55	500	1	66	1	260
13	300	13	300	1	270	1	100
1,233		600		5,270		1,000	
1,233		600		5,270		1,000	

TOTALES. . . . . 3 685 100

### Mercado de ayer.

Trigo	á	20'00	reales robo.
Cebada	»	11'00	»
Beza	»	14'50	»
Giron	»	14'00	»
Alholva	»	16'00	»
Habas pequeñas	»	16'00	»
Avena	»	8'75	»

Un robo equivale á 28'13 litros.

## ÚLTIMA HORA.

### Telegramas Moncheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 12 (10 m.)

Los periódicos monárquico-liberales, al dar cuenta de los banquetes celebrados anoche en conmemoracion del aniversario de la República, hacen constar que la libertad de que se disfruta quita toda importancia á estos actos, y que ninguna de las reuniones verificadas anoche revistió gravedad alguna, lo cual demuestra el fracaso del espíritu revolucionario.

Con este motivo recuerdan los banquetes que se celebraron en la primera época de la restauracion.

Madrid 12 (11 m.)

Se dice que el ferro-carril del Noguera Pallaresa, del que se viene ocupando el Consejo de Ministros, sufrirá alguna alteracion en su trazado, aunque se ignora en qué sentido, por la extremada reserva en que se ha encerrado el señor conde de Xiquena.

Madrid 12 (12 t.)

Aumentan en los círculos políticos las impresiones optimistas respecto á inteligencias próximas entre Cassola y Lopez Dominguez. Cuanto se diga en esta materia considérola aventurado y desprovisto de serio fundamento.

Madrid 12 (11 n.)

La comision del sufragio de acuerdo con el Gobierno, ha declarado la incompatibilidad de los militares para el establecimiento actual de division territorial.

Asegúrase que se impondrá derecho transitorio á los alcoholes extranjeros y que se establecerá el impuesto de consumos.

Madrid 12 (11 n.)

Lopez Domingez ha declarado en el Congreso que permanecerá dentro del partido liberal sin aspirar á nuevos partidos.

Los conservadores han sostenido en el Senado la preferencia que tiene esta Cámara para entender en el proyecto de reforma de ascensos en el Estado Mayor.

### Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 12 de Febrero á las 5:30 t.

#### FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	74'60
En títulos pequeños . . . . .	74'65
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	76'85
En títulos pequeños . . . . .	76'85
Deuda amortizable al 4% . . . . .	88'20
En títulos pequeños . . . . .	88'30
Billetes hipot. de Cuba, 1886 . . .	103'80
Acciones del Banco de España . . .	406'50
Acciones de la C.A. de Tabacos . . .	113'50

#### BOLEAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . . . .	75'35
3% francés . . . . .	83'70
4 1/2% francés . . . . .	104'00
2 1/2% consolidados ingleses . . . . .	000'00

#### CAMBIOS.

París á 8 dvy ben.º al papel . . . .	2'10
Londres á 8 dvy libra esterlina . . .	25'81

#### ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios dudosos.

## Anuncios preferentes.

### Cerillas inglesas.

Se acaba de recibir del mismo Londres en casa de Velandia siendo las clases inmejorables y de una fabricacion esmeradísima, habiendo cajas desde cinco céntimos hasta cuatro pesetas.

En la misma casa se encontrará un buen surtido de objetos de escritorio así como carteras de bolsillo, tarjeteros, petacas, tarjetas de felicitacion y libros de comercio.

Se hacen impresiones con brevedad, economía y buen gusto.

Especialidad en tarjetas de visita, de participacion de enlace y defuncion y anuncios para espectáculos públicos.

San Nicolás 17 Imprenta de R. Velandia, Pamplona.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

## EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## La Protectora.

SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante á los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificacion de su título tiene por objeto principal favorecer la sustitucion en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio de las armas.

Se encarga de cuantas sustituciones se le encomienden, bien para la Peninsula, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libre al quinto de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y día en los de la Peninsula y con el certificado de embarque respecto á los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitucion, admite fiadores en garantía á cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos.

Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho á la misma, contratando con ella mediante escritura pública cuantas sustituciones necesite dicha Corporacion en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo á este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraídas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Acoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

Representante de esta Sociedad en Tafalla, don Ignacio Berrueto, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.º

\* Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurradores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa de Banca de D. Pedro Marqués.

## Interesante.

En la Plaza del Mercado seccion de tocinería núm. 9, hay de venta butifarra catalana, blanca y negra. Queso de cerdo y Pate de pollo á los precios siguientes:

Butifarra blanca á 4 reales libra.  
Id. negra á 3 id. id.  
Queso de cerdo á 4 id. id.  
Pate de pollo á 6 id. id.

3—3 (a)

## Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todos tamaños, precios y clases, de color y negros, para paisanos y militares, como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros número 10.

## Arriendo de casa y tierras.

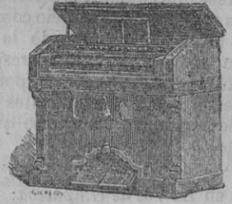
Quien desee tomar en arrendamiento una casa con estensa cuadra, pajar espacioso, patio y otras comodidades para un labrador con unas 150 robadas de tierra puede dirigirse á don Angel Muniain, calle de San Anton, núm. 64, primero derecha, Pamplona.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.



# PIANOS Y ARMONIUMS

## VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO



36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)

ALMACEN-DEPOSITO  
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA  
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes).  
RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.  
ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

### PRECIOS REDUCIDOS.

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

NOTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

## ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DL BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

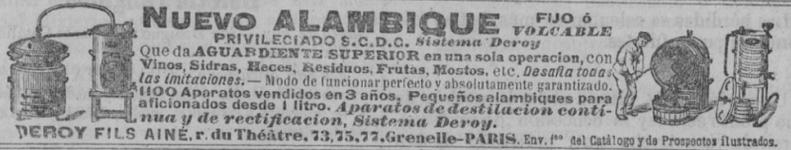
## ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

Precios rebajados últimamente.

Intúl buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinicola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.



### NUEVO ALAMBIQUE

PRIVILEGIADO S.C.D.C. Sistema Deroz  
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operacion, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Usa la toda las imitaciones.*— Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado.  
1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilacion continua y de rectificacion, Sistema Deroz.

DEROZ FILS AINE. r. du Theatre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. <sup>no</sup> del Catálogo y de Prospectos ilustrados.

**LABARTHE**  
Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubeba*, *Copaiba*, *Santal*, *Gurjum*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estomago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, supprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, recientes ó antiguos (*Blenorragia*, *Gota militar*, etc.).  
Envío franco de un frasco, 5 francos.  
SIN ETIQUETA APARENTE  
ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias.

**HIERRO DE QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS  
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.  
DESCONFIESE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO.  
Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".  
Véndese: 1° en Polvo; 2° en Grageas.  
DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.  
Noticia en cada caja.  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y principales <sup>no</sup>

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »  
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »  
PARIS 1886  
Medalla de Oro  
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO  
Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: *Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estomago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones*, etc.  
De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.  
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2<sup>fr</sup> 50 en todas las Farmacias.  
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.  
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposé) que contiene este anuncio.  
(Sentencia del Tribunal del Sená, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (7<sup>o</sup> DELMS, 7 de noviembre 1882).

## QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.  
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.  
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)